	PAGINA		PAGINA
tades de Filosofía y Letras de las Universidades de	PAGINA	1964, y dentro del grupo primero, tipo b), del De-	PAGINA
Barcelona y Valencia.	13772	creto 4215/1964.	13781
Resolución de la Universidad de Barcelona por la que		Orden de 25 de octubre de 1966 por la que se declara	
se publica el Tribunal que ha de juzgar el concur-		comprendida en Zona de Preferente Localización	
so-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «De-		Industrial Agraria la instalación de un molino arro-	
recho penal» de la Facultad de Derecho de la citada	13772	cero con secadero en Don Benito (Badajoz) por don Rafael Hernández Martínez y don Antonio Pastor	
Universidad. Resolución del Tribunal de oposiciones a Profesores	10112	Milla.	13781
adjuntos de «Física y Química», de Institutos Nacio-		Orden de 25 de octubre de 1966 por la que se declara	20.02
nales de Enseñanza Media por la que se convoca		el matadero general frigorífico de la sociedad a	
a los señores opositores y se fijan las normas para		constituir «Mataderos y Frigoríficos Palentinos, So-	
el ejercicio práctico.	13772	ciedad Anónima», comprendido en Zona de Prefe-	13781
Resolución del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de		rente Localización Industrial Agraria. Resolución del Instituto Nacional de Colonización por	13701
Enseñanza Media por la que se convoca a los señores		la que se señala fecha para el levantamiento del	
opositores y se fijan las normas para el ejercicio		acta previa a la ocupación de tierras en exceso en	
práctico.	13772	la finca «El Palacio», parcela 98 del sector XX de la	
ACTITICATED TO DE INDIGADIA		zona regable de Orellana (Badajoz).	13781
MINISTERIO DE INDUSTRIA		Resolución del Distrito Forestal de Vizcaya por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos	
Orden de 20 de octubre de 1966 por la que se reservan		y excluídos a examen para ingreso en el Cuerpo de	
provisionalmente a favor del Estado los yacimientos		Guardería Forestal del Estado y se señalan fecha	
de minerales radiactivos en la denominada «Zona		y lugar en que han de celebrarse los exámenes y	
Decimoquinta, Rábade», comprendida en la provin-	13779	Tribunal que ha de juzgarlos	13772
cia de Lugo. Orden de 20 de octubre de 1966 por la que se dispo-	10119	MINISTERIO DE COMERCIO	
ne el cumplimiento de la sentencia dictada por el		Orden de 19 de octubre de 1966 por la que se auto-	
Tribunal Supremo en el recurso contencioso-admi-		riza la instalación de varios viveros de cultivo de	
nistrativo número 14.686, promovido por don José		mejillones.	13782
Nando Bou contra resolución de este Ministerio de	13779	Orden de 24 de octubre de 1966 por la que se recti-	
14 de abril de 1964 Orden de 20 de octubre de 1966 por la que se dispone	19119	fica el apartado primero de la de 10 de agosto de	
el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tri-		1966 que concedía a «Cartonería Española J. Ríus,	
bunal Supremo en el recurso contencioso-adminis-		Sociedad Anónima», el régimen de admisión temporal.	13782
trativo número 14.663, promovido por «Alter, S. A.»,		Resolución del Tribunal del concurso-oposición para	10104
contra resolución de este Ministerio de 2 de abril	19700	proveer plazas de Ayudantes de la Inspección de	
de 1964.	13780	Buques de la Subsecretaría de la Marina Mercante	
MINISTERIO DE AGRICULTURA		por la que se hace público el resultado del sorteo	10550
Orden de 25 de octubre de 1966 por la que se declaran		de los opositores y se fija la fecha de los exámenes	13773
las cámaras frigoríficas a instalar por don Fermín		ADMINISTRACION LOCAL	
Enciso Alcoba en Berja (Almería) incluídas en el		Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por	
grupo primero, apartado a): «Frigoríficos en zona de producción», del Decreto 4215/1964, y se aprueba		la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso libre de méritos para la provisión de la	
el proyecto definitivo, cuyo presupuesto es de pe-		plaza de Director de la Escuela Técnica de Peritos	
setas 9.149.264,97.	13780	Agrícolas de esta Corporación.	13773
Orden de 25 de octubre de 1966 por la que se declaran		Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por	
las cámaras frigoríficas a instalar en Abarán (Mur-		la que se transcribe relación de aspirantes admitidos	
cia) incluídas en el grupo primero, apartado c): «Instalaciones frigoríficas rurales», y se aprueba el		al concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de la plantilla	
provecto definitivo, cuyo presupuesto es de pese-		del Servicio de Contribuciones de esta Corporación.	13773
tas 2.349.618,83.	13780	Resolución de la Diputación Provincial de Valencia	10110
Orden de 25 de octubre de 1966 por la que se declara		referente a la oposición libre para provisión de tres	
a la central hortofrutícola a instalar por don José		plazas de Médicos adjuntos de la Beneficencia Pro-	
Chambo Adam en Real de Montroy (Valencia) com- prendida en el Sector Industrial Agrario de Interés		vincial de Valencia, de la especialidad «Cirugía ge- neral»	13773
Preferente.	13780	Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se	19119
Orden de 25 de octubre de 1966 por la que se declara		anuncia concurso para la provisión en propiedad de	
la ampliación del matadero general frigorífico de		la plaza vacante de Capellán-Administrador del ce-	
«Trabal y Casellas, S. A», instalado en San Vicente		menterio municipal de San José, de esta ciudad.	13773
de Torelló (Barcelona), comprendida en el Sector Industrial Agrario de Interés Preferente, c): «Ma-		Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para proveer la plaza de Procura-	
taderos Generales Frigorificos», del Decreto 2856/		dor de los Tribunales de esta Corporación,	13773

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de errores del Decreto 1251/1966, de 12 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Contribución Territorial Urbana.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 30 de mayo de 1966, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6748, primera columna, lineas 68 y 69, donde dice: «... que corresponda a la parte del mismo que produzca renta o sea susceptible de producirla, ...», debe decir: «... que corresponda a la parte del mismo que no produzca renta o no sea susceptible de producirla, ...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 5 de octubre de 1966 por la que se declara comprendida en la Orden de 2 de noviembre de 1953 la función docente de Lectorados de español en el extranjero.

Ilustrísimo señor:

La Orden ministerial de 2 de noviembre de 1953 declaró que reúnen los requisitos exigidos en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943 quienes hayan desempeñado función docente efectiva en centros universitarios o de enseñanza superior del extranjero de carácter oficial.

Entre los servicios docentes prestados en el extranjero figuran los Lectorados de español en los centros universitarios o de enseñanza superior, pareciendo conveniente que la práctica docente que supone el desempeño efectivo de dichos cargos se considere comprendida en el mencionado precepto legal, a los efectos de estimarse cumplido el requisito exigido por el mismo para concurrir a oposiciones a cátedras universitarias.

En atención a dichas consideraciones y en virtud de la autorización que le está conferida por la decimoquinta disposición final y transitoria de la Ley de Ordenación de la Universidad Española, de 29 de julio de 1943,

en el número primero de la Orden ministerial de 2 de noviembre de 1953 y en su consecuencia, en el apartado tercero de la letra d) del articulo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria la función docente efectiva prestada con el carácter de Lectorado de español en centros universitarios o de ensemanza superior del extranjero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 5 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Este Ministerio ha dispuesto que se considere comprendida | Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN DE 21 de octubre de 1966 por la que se nombra por concurso a don José Ramón Alcalde de Isla Teniente de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio último para la provisión de una plaza de Teniente, vacante en la Policía Territorial de la provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Teniente del Arma de Aviación (S. T.), don José Ramón Alcalde de Isla que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, con cargo al presupuesto de dicha provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos pro-

Dios guarde a V. I. muchos años Madrid, 21 de octubre de 1966

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 24 de octubre de 1966 por la que se dis-pone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expec-tativa de servicios civiles» del Capitán de Infan-tería don Alfonso Martí Figueras.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vista la instancia cursada por el Capitán de Infantería don Alfonso Martí Figueras, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Hacienda —Dirección General de Impuestos Indirectos— en Barcelona, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles»; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Capitán, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», de la que ya procedía con anterioridad a serle adjudicado dicho destino civil, fijando su residencia en la plaza de Barcelona de Barcelona

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1966.—P. D., José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2738/1966, de 14 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Manuel Santos González, nombrándole Jefe de Artillería de la División Motorizada «Maestrazgo», número tres.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel Santos González, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día seis del corriente mes y año, nombrándole Jefe de Artillería de la División Motorizada «Maestrazeo», número tres.

trazgo», número tres.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, CAMILO MENENDEZ TOLOS^

DECRETO 2739/1966, de 14 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don José Pérez García, nombrándole Jeje de Artillería de la Divi-sión Mecanizada «Guzmán el Bueno», número dos.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Pérez García, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de octubre de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día uno del corriente mes y año, pombrandole Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guz-

nombrándole Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno», número dos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2740/1966, de 14 de octubre, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Séptima Región Militar al General de Brigada de Artillería don Néstor Almarza Basterra.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Séptima Región Vengo en nombrar Jete de Artineria de la Septima Region Militar al General de Brigada de Artillería don Néstor Almarza Basterra, cesando en su actual destino. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército CAMILO MENENDEZ TOLOSA